

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2276/22.-

Ramallo, 31 de marzo de 2022

VISTO:

La ausencia de los resultados del Campamento Sanitario llevado a cabo en Ramallo por la UNR; y

CONSIDERANDO:

Que estudiantes de la Licenciatura en Gestión Ambiental de Gualeguaychú, la ONG UPVA y SUTEBA participaron del Campamento Sanitario que se realizó en Ramallo en junio de 2018;

Que los estudiantes pusieron en juego las herramientas del conocimiento científico al servicio del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad;

Que Ramallo fue objeto de un relevamiento epidemiológico con la metodología de muestreo que permitió saber cuál es la situación de salud de la ciudad;

Que alumnos del último año de la Facultad de Ciencias Médicas y como Práctica Final de Medicina tomaron una cohorte e hicieron una encuesta. El Dr. Damián Verzeñassi de la Facultad de Cs Médicas de la UNR y Dr. Damián Marino doctor en Cs Exactas, Investigador del CONICET y docente en la Facultad de Cs Exactas de la Universidad Nacional de La Plata fueron los docentes a cargo del Campamento;

Que el Campamento Sanitario implicó pasar cinco días por la comuna caminando, relevando y encuestando los problemas de salud de la comunidad;

Que en los Campamentos Sanitarios se construye conocimiento científico epidemiológico a partir de un relevamiento domiciliario de morbi-mortalidad;

Que los resultados de la investigación que se desarrolla en los campamentos tienen impacto sobre los pueblos que visitan, dado que generan un conocimiento epidemiológico local que permite la proyección de políticas públicas de salud;

Que muchos Municipios se han planteado una re-estructuración presupuestaria a partir de los resultados que se evidenciaron como necesidad en el campamento;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS FACULTADES ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Requerir al Departamento Ejecutivo Municipal, dado el tiempo transcurrido, ----- solicite formalmente a la Universidad Nacional de Rosario envíe los resultados del Campamento Sanitario ya que su informe es relevante para conocer la situación de salud de las/os vecinas/os de Ramallo como asimismo en función de ellos proyectar nuevas políticas públicas de salud y una re-estructuración presupuestaria.-----

SEGUNDO) Enviar copia al Director de Promoción de Salud, a los Directores del Hospital ----- José María Gomendio, a la Universidad Nacional de Rosario, UPVA y medios de comunicación local.-----



2022 “Año de los Héroes Ramallense de Malvinas, a 40 Años de la Guerra”